

**PROGRAMA DE GESTIÓN PARA EL MUNICIPIO  
SEBASTIAN FRANCISCO DE MIRANDA DEL ESTADO  
GUARICO  
PERIODO 2014 - 2018**



**CONCEJAL**

## INTRODUCCION

Empeñados estamos en crear para nuestro país, nuestro estado Guárico y nuestro municipio SEBASTIAN FRANCISCO DE MIRANDA, un nuevo modelo civilizatorio y cultural alternativo al capitalismo. En ese sentido estamos creando las condiciones, materiales y espirituales, que nos permitan a los venezolanos y venezolanas, y en particular a nuestros paisanos Mirandinos y Mirandinas, el bien vivir. Armonía, equilibrio, complementariedad, solidaridad y corresponsabilidad constituyen principios básicos fundamentales, en el establecimiento de un nuevo relacionamiento entre ciudadanos y de estas con la naturaleza; relacionamiento armónico que nos devuelve la condición de seres humanos que la modernización capitalista nos arrebató. He allí, una de las bases principistas de nuestra propuesta socialista.

Por ello, como bien lo ha dicho el Comandante Eterno Presidente Hugo Chávez, “no nos llamemos a engaño: la formación socioeconómica que todavía prevalece en Venezuela es de carácter capitalista y rentista. Ciertamente, el socialismo apenas ha comenzado a implantar su propio dinamismo interno entre nosotros. Éste es un programa precisamente para afianzarlo y profundizarlo; direccionado hacia una radical supresión de la lógica del capital que debe irse cumpliendo paso a paso, pero sin aminorar el ritmo de avance hacia el socialismo”.

***Es por ello que, en función de la transición hacia el socialismo debemos radicalizar la democracia participativa y protagónica, a través de la aceleración del proceso de otorgarle el poder al pueblo, de consolidar las estructuras organizativas del poder popular (Las Comunas).***

Las condiciones nos son favorables. En lo interno, luego de la heroica victoria obtenida por nuestro Comandante eterno Presidente Hugo Chávez, en las elecciones del 7 de octubre 2012 próximo pasado y la victoria del Presidente Nicolás Maduro el 14 de Abril del 2013, si bien nos dicen que nuevos retos se nos presentan, dieron clara demostración de que el pueblo venezolano, quiere la construcción de la

Venezuela Socialista. En lo externo, un mundo nuevo está en construcción; ya no es sólo en América Latina y el Caribe donde vivimos un cambio de época. Al propio imperio le ha costado imponer y mantener su hegemonía, para lograrlo ha tenido que recurrir a la guerra, al terrorismo, a la violencia, en fin, a la fuerza; el capitalismo como sistema-mundo, “atraviesa por una crisis estructural que puede llegar a ser terminal: una crisis que, por su catastrófica magnitud, nos obliga políticamente, como diría Martí, a aclarar y prever cada día, como de hecho lo hemos venido haciendo, para minimizar sus impactos sobre Venezuela”. Como respuesta a la misma, “ha comenzado a sentar sus bases un sistema internacional multipolar que se orienta hacia ese gran principio que el Padre Bolívar llamara el equilibrio del universo”.

En función de ello, las líneas generales de éste Plan Socialista de Gobierno para el municipio SEBASTIAN FRANCISCO DE MIRANDA 2014-2017, se fundamentan en las líneas estratégicas del Plan de Gestión Bolivariana Socialista presentado por el Comandante Presidente Hugo Chávez, para el periodo Constitucional 2013-2019. En ese sentido, estamos enfocados en las mismas fuentes inspiradoras que guiaron este gran proyecto, dentro de las cuales se encuentran:

1. Generar las bases Municipales para la consolidación de la Independencia de nuestra patria. Abriendo espacios que permitan fortalecer nuestra soberanía nacional y la construcción del socialismo. En este sentido nos enfocaremos en promover nuevas estrategias para garantizar la soberanía alimentaria en nuestro municipio y contribuir estatal y nacionalmente con este objetivo estratégico, a través de la potencialización del sector agro-productivo.

2. Para continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, como alternativa al sistema capitalista, promoveremos mecanismos que sirvan de apoyo al gran objetivo de lograr la “mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad para nuestro pueblo”. Para ello, seguiremos emprendiendo nuestros planes de atención inmediata al pueblo en sus necesidades básicas, como son: la educación, la salud, la vivienda, la electricidad,

la seguridad, el agua, la vialidad, el transporte público, la cultura, la promoción de la ciencia y la tecnología, la sana recreación, el trabajo digno, seguro, y el desarrollo de la propiedad colectiva de los medios de producción luchando contra el latifundio.

3. En el propósito de convertir a Venezuela “en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América”. Desarrollaremos en el Municipio, proyectos estratégicos, como el desarrollo del cultivo del arroz y otros rubros agrícolas para abastecer el consumo interno del país y exportar hacia las hermanas Repúblicas. El MERCOSUR, UNASUR y la CELAC, constituyen nuevos mecanismos de integración hacia los cuales debemos girar nuestra mirada, con la perspectiva de ampliar nuestras relaciones comerciales. Convertir a Venezuela, y por ende al municipio, en una potencia en lo social, lo económico y lo comercial, y, junto a los demás países de América Latina y el Caribe, en una potencia regional, es uno de los objetivos fundamentales, que nos proponemos alcanzar, mediante el desarrollo de un plan de agroindustria conjuntamente con el nivel de gobierno Estadal y Nacional.

4. En función de “contribuir al desarrollo de una nueva Geopolítica Internacional en la cual tome cuerpo un mundo multicéntrico y pluripolar que permita lograr el equilibrio del Universo y garantizar la Paz planetaria”, en el municipio Sebastián Francisco de Miranda desarrollaremos planes que permitan contribuir y garantizar el desarrollo económico y tecnológico de nuestro municipio, de tal manera que el mismo pueda apoyar el referido objetivo estratégico de la nación.

5. Convencidos de la necesidad de “preservar la vida en el planeta y salvar a la especie humana”, en el municipio Sebastián Francisco de Miranda nos hemos propuesto el firme propósito de construir un nuevo modelo socioeconómico eco socialista; y/o socialismo ecológico, para lograrlo, promovemos la conversión de nuestro municipio Sebastián Francisco de Miranda en el centro productivo de

agricultura orgánica y piscícolas de nuestro país; asimismo, desarrollaremos planes que tiendan a considerar al municipio motor del agua. Su producción, purificación y consumo, como líquido vital para la humanidad y emprenderemos proyectos eco turísticos que permitan aprovechar las potencialidades del paisaje natural de nuestro municipio para el esparcimiento sano y felicidad de nuestros habitantes. Como punta de lanza en esta materia nos proponemos, crear un complejo piscícola y turístico en el embalse del río Guárico.

Teniendo presente las características, condiciones, circunstancias y peculiaridades del Pueblo y el territorio municipio, reconocemos en las diversas manifestaciones socio-culturales de las comunidades, a los recursos hídricos, agrícolas y forestales y una gran potencialidad. En ellos se encuentra la base humana y material que nos conducirá a la edificación de un nuevo municipio, desarrollado bajo los Principios del Socialismo Bolivariano, en un entorno de protección medio-ambiental que posibilite a las actuales generaciones el uso eficiente de los recursos; y a las generaciones futuras, disponer de los recursos naturales preservados para sus procesos productivos, con proyección de largo plazo.

Mi compromiso como mirandino lo hago con mi pueblo, para que este plan se traduzca en una guía que nos conduzca a otorgarle a los mirandinos y mirandinas su felicidad. Tengan ustedes, la firme certitud de que ese es el objetivo supremo de la Revolución Bolivariana Socialista, por lo que, la unidad pueblo-gobierno, para enfrentar las adversidades, son la única garantía de que podamos alcanzar el desarrollo integral de nuestro amado municipio. Por esta razón, desde ya someto esta propuesta al debate popular, para enriquecerla y pueda ser ley a partir de enero del año 2014.

Coterráneas y Coterráneos, en este plan se encuentran plasmadas nuestras aspiraciones revolucionarias para gobernar al municipio Sebastián Francisco de Miranda desde la visión socialista, humanitaria y bolivariana. Ustedes son los protagonistas del mismo. Para hacerlo realidad, todos y todas ustedes, Mirandinos

y mirandinas , deben guiar nuestros pasos y ser permanentes vigilantes del cumplimiento de las propuestas aquí presentadas, para lograr la consolidación de la Patria grande, del municipio Sebastián Francisco de Miranda Grande.

## **ASPECTOS GENERALES**

- El **Municipio Sebastián Francisco de Miranda** es uno de los 15 municipios del Estado Guárico, Venezuela. Su capital es la ciudad de Calabozo Tiene una superficie de 13.490 km<sup>2</sup> y según el último censo realizado por el Instituto Nacional de Estadística en el 2011 existe una población que supera los 217.477 habitantes Es el municipio de mayor extensión y con mayor número de habitantes del Estado Guárico, está ubicado al oeste del Estado Guárico, en la región de Los Llanos, específicamente es los Llanos Altos Centrales, en la zona norte y este existen leves formaciones montañosas de unos 150 metros de altura y en el resto del municipio el promedio es de 100 msnm. Es un municipio predominantemente agrícola que se caracteriza por la agricultura extensiva y la presencia de haciendas de gran extensión, del cual hay que mencionar que es un eje económico de los Llanos, teniendo como capital a una de las ciudades más grandes los Llanos Venezolanos llamada **CALABOZO**, que está en pleno desarrollo, social, económico, cultural y para el disfrute y satisfacción de la población y sus pueblos más cercano, donde la siembra e industrialización es su principal economía tanto de la capital como del municipio, además cabe señalar que cuenta con la Capital que es un auge financiero para toda la Región Central.
- Políticamente está conformado por Cuatro Parroquias El Calvario, El rastro, Guardatinaja y Parroquia Capital Calabozo.
- Desde el punto de vista fisiográfico se corresponde con unidades geomorfológicas Es el Municipio con mayor extensión del Estado Guárico, y por su baja densidad lo hace que el municipio cuente con grandes hacienda. Su clima es cálido, donde más hacia el sur mayormente se

inundan, y al norte cuenta con el Embalse Rio Guárico controla las inundaciones, tanto del municipio como las zonas aledañas cuentan con varios ríos: Rio Guárico, Rio Orituco, Rio Tizado, Rio aguaro, Rio Guariquito, Rio Chirgua, Rio Pao, Rio Portuguesa, Rio San José, Rio Mocupra.

- El Clima es el propio de la zona geográfica, típico llanero, con una temperatura promedio anual de 27,5 °C; una máxima mensual de 34,4 °C y una mínima de 20 °C. Hay dos periodos climáticos bien diferenciados esta el periodo de sequía entre los meses de noviembre a mayo y el periodo de pluviosidad entre los meses de mayo a octubre. los meses donde la temperatura es mas alta y el calor sofocante son: marzo y abril y el mes de septiembre.
- Con respecto a los suelos presentes en el área del Municipio, es en la planicie donde se presentan las mejores alternativas de desarrollo agrícola, estableciendo sistemas de manejo adecuado y métodos de control, siendo acto para la siembra del arroz es el primer productor de arroz del país, pastos, melón, entro otros y así como para la actividad de la ganadería.

## **ASPECTOS SOCIALES**

- En cuanto al aspecto poblacional, según el último censo realizado por el Instituto Nacional de Estadística en el 2011 existe una población que supera los 217.477 habitantes, distribuidos en las cuatros Parroquias.
- En materia de Instituciones educativas Primaria y Secundaria cuenta con un numero que supera los 50 planteles y existen las siguientes Planteles Universitarias: Universidad Nacional Experimental de los Llanos Rómulo Gallego (UNERG), Universidad Nacional Abierta, UNEFA, Colegio Universitaria de Administración y Mercadeo, Instituto Politécnico Universitario de Tecnología de los Llanos, Instituto Nacional de

Capacitación y Educación Socialista (INCES), Misión Sucre (sede Calabozo).

## **ASPECTOS ECONOMICOS**

- El Presupuesto del Municipio lo conforma en primera Instancia el Situado Constitucional, El Fondo de Compensación Interterritorial ( Consejo Federal de Gobierno ) y los Ingresos propios a través de los Impuestos producto de las actividades económicas que se desarrollan en el municipio tanto comerciales como las industriales y que dan la autonomía Municipal.
- En cuanto a La actividad Agrícola, destacan cultivos como: Arroz, frutales como melón, lechoza, patilla, mango, actividad Pecuaria, con predominio de la cría Ganado vacuno y bovino, la Minería, a través de la presencia de hidrocarburos en la zona, y la Industrial, relacionada con el ramo de transformación de alimentos como el arroz y el maíz principalmente.
- Se puede señalar que en el Municipio además de la fuerte actividad agrícola y pecuaria también posee una buena base económica orientada a la ejecución de actividades en el sector comercio y servicios, el mismo está integrado por Grandes, Medianos y Pequeños establecimientos comerciales dedicados a la compra y venta de productos de consumo masivo y, de servicios que reflejan la existencia de una actividad, económica sustentable.
- En el Municipio también se viene desarrollando e incrementando la red hotelera producto del crecimiento económico sustentable que posee así como para el desarrollo de las actividades turísticas.
- En conclusión, se puede indicar que el desarrollo de las actividades económicas a nivel del Municipio tiene todos los elementos suficientes para convertirse en potencia dentro del Estado Guárico, y así dar cumplimiento con uno de los objetivos del Plan de la Patria de Nuestro Comandante



Eterno Hugo Chávez el de VENEZUELA POTENCIA, ya que podemos desarrollar todas las actividades agrícolas y pecuarias que permitan abastecer el mercado de consumo nacional y aportar para el ALBA, MERCOSUR, UNASUR y la CELAC. Sumándole también el eje ferroviario que va a pasar por nuestro Municipio.

## **DESARROLLO ECONOMICO**

### **DIAGNOSTICO**

Para convertir en Potencia al Municipio Sebastián Francisco de Miranda desde el punto de vista Económico, podemos decir, que debemos desarrollar una serie de acciones de manera conjunta Pueblo – Gobierno, Gobierno. Pueblo, en los siguientes aspectos:

- Fortalecimiento del Sistema de Financiamiento Agrícola y agroindustrial.
- Mejoramiento de La Vialidad Urbana y Agrícola que permita al Productor una mejor garantía del traslado de su cosecha.
- Uso, tenencia y disponibilidad de tierras ( administración de tierras) – Lucha contra el latifundio.
- Alianzas estratégicas con el Sector Universitario para la Obtención de la Mano de obra calificada.
- Creación de un Gran Centro de Asistencia Técnica a los Productores con insumos, repuestos, mano de obra calificada entre otros.
- Fortalecimiento del Poder Popular a través de las Comunas Socio productivas que permitan incrementar los niveles de eficiencia en la producción.
- Desarrollar y Fortalecer la zona industrial del Municipio.
- Fortalecimiento de una nueva política ambientalista para el desarrollo de la producción para proteger el medio Ambiente y así darle cumplimiento a otro de los Objetivos del Plan de la Patria de nuestro Comandante Eterno Hugo Chávez que es el de Salvemos al Mundo con el cuidado del medio Ambiente,

desarrollando nuevas metodologías así como también concientizar a los productores de buscar eficiencia en la producción pero que se afecte lo menos posible el ecosistema.

## **PROPUESTA DE ESTRATEGIAS E IDEAS DE PROYECTOS:**

Con el trabajo en equipo de un solo Gobierno Nacional, Regional, Municipal y Popular podemos desarrollar nuevos y grandes proyectos para la Potencialidad del Municipio, esto es:

- Rehabilitación del sistema de riego Rio Guárico.
- Combate decidido y frontal en la guerra en contra de la corrupción.
- Incrementar la soberanía alimentaria y consolidar la seguridad alimentaria en el municipio.
- Formación de un Complejo Piscícola que estará ubicado en el Embalse Rio Guárico donde se aproveche el agua, tendrán actividades productivas, recreativas, deportivas y turísticas.
- Fortalecimiento del sector agroindustrial.
- El fomento de la tecnificación y mejoramiento de los sistemas de producción de los pequeños, medianos y grandes agricultores del Municipio.
- El aprovechamiento de los convenios de cooperación y transferencias tecnológicas firmados por la República con Naciones hermanas en las áreas agrícolas y pecuarias que pudieran ser Aplicables en el Municipio.
- Proyecto Consolidación de la zona industrial del Municipio.
- Fortalecimiento de los servicios Públicos Luz, Agua y Recolección de Desechos Sólidos.
- Creación del Centro de Asistencia Técnica al productor.
- Fortalecimiento del Sector Deporte Construyendo una Segunda Ciudad Deportiva en el Estado Guárico con Instalaciones de Primer Nivel de Infraestructura
- Fortalecimiento del Sector Salud
- Proyectos de Desarrollo del Sector Educación.

- Proyectos para el Fortalecimiento de la Policía Municipal en el Marco de la Gran Misión a Toda Vida Venezuela.
- Proyectos de Fortalecimiento del Sistema Nacional de Orquestas y todo el sector Cultural
- Proyecto de producción de diferentes rubros agrícola para el consumo nacional y con potencial de exportación (arroz, mango, melón, lechosa, patilla, entre otros).
- Proyecto de mejoramiento agrícola y pecuario.
- Proyecto de consolidación y creación de infraestructura a la producción (Ampliación del sistema de riego, vialidad, centro de acopio, almacenamientos, etc.)
- Estudio de factibilidad para una despulpadora de frutas.
- Impulsar la culminación del matadero de la Parroquia el Rastro.

### **Organización y Desarrollo Empresarial.**

- Estudio para la creación de una empresa Socialista de transporte urbano y sub-urbana .
- Estudio empresa de turismo
- Estudio empresa de servicios de maquinarias agrícolas.

### **Establecimiento del sector financiero y bancario.**

- Estudio para la creación de un sistema financiero local (cooperativas de ahorro y crédito), Formación de los recursos humanos.
- Formación de los recursos humanos.
- Formación de capacidades técnicas y empresariales.

### **Organización y Coordinación institucional**

- Creación de la dirección de agroalimentación.
- Creación comité municipal de desarrollo humano.
- Fortalecimiento de la comisión permanente de desarrollo socio económico sostenible.
- Consolidación de los comités comunales y micro regionales.
- Dotación de terrenos a las comunidades para uso residencial y agropecuario, regulación de la tierra.
- Catastro de tierras con la finalidad de clarificar la tenencia y uso en función de sus potencialidades.
- Proyecto relacionado con la creación de un banco de tierras que permita aplicar una política de dotación. (Ley de Tierras Agrícolas).

#### **VISION:**

“El Municipio Sebastián Francisco de Miranda cuenta de manera potencial para lograr un sector económico sustentable, competitivo, rentable y organizado en función de los sectores motores: agrícola, agroindustrial, artesanal, pequeña y mediana industria, que generan fuentes de empleo, estable e ingresos permanentes para el Municipio”.

#### **PROYECTOS DE GESTION DE GOBIERNO:**

Es mi voluntad que en próximo periodo realice la elaboración y ejecución de proyectos pendientes a mejorar la Educación, Seguridad, Deportes, Salud, Cultura, Turismo, Apoyo a la Mujer, la Infancia, la Juventud, Proyecto de Ingeniería y Servicios, Saneamiento Ambiental, Desarrollo Social y Consolidar el Poder Popular.

#### **EDUCACION:**

Coadyuvar a la ejecución de los planes estatales y nacionales en el área educativa, referido a:

- Dotación, ampliaciones, reparaciones y mantenimiento de las instalaciones educativas del Municipio con los Gobiernos Estatal y Nacional.
- Intensificar la programación de alfabetización en El Municipio.
- Apoyo a las diferentes Misiones Educativas

### **SEGURIDAD:**

- Brindar seguridad integral a los habitantes del municipio, tanto desde el punto de vista preventivo hacia nuestra juventud, como de persecución y represión de los antisociales teniendo presente su condición de ser humano. Salvaguardando siempre sus derechos fundamentales y el debido proceso.
- Crear el Consejo Consultivo de Seguridad Preventiva: Familia, jóvenes, docentes, medios de comunicación, sectores productivos, iglesia, organizaciones deportivas, culturales, y Consejos Comunales, cónsonos con los lineamientos establecidos por el Gobierno Nacional y Estatal como un solo gobierno.
- Apoyar los proyectos orientados a potenciar el desarrollo de la Gran Misión A Toda Vida Venezuela y la Universidad Bolivariana de la Seguridad.
- Fomentar sistemas de seguridad ciudadana en los que la población tenga más protagonismo activo.
- Promover y velar que ocurra el desarme en la población civil, con énfasis en el sector juvenil.

### **DEPORTES:**

- Continuar con el mejoramiento de la cancha múltiple de las parroquias.
- Dotación de implemento y personal técnico para trabajo deportivo.
- Ampliación, remodelación y vigilancia permanente del estadio municipal.

- Promover una campaña de sensibilización hacia el deporte en todos los sectores del Municipio.
- Promover la formación instructores deportivos en varias disciplinas.
- Promover la practica masiva de actividades deportivas por parte de todas las comunidades incluyendo a las y los compatriotas con alguna discapacidad y de los adultos mayores.

### **SALUD:**

- Contribuir con las Reparaciones y mantenimientos del parque automotor del sector salud del Municipio.
- Reacondicionamiento del alumbrado, publico, en los ambulatorios del municipio.
- Gestionar la dotación de equipos de los ambulatorios y CDI del Municipio.

### **ANCIANO**

- Desarrollar políticas de atención integral a los adultos mayores.
- Proyectar una casa Club hogar para el entrenamiento de los compatriotas adultos mayores conjuntamente, con la comunidad y ente gubernamental, para el beneficio de la salud y alimentación.

### **CULTURA:**

- Consolidación de casas de la cultura y dotación.
- Crear la escuela de danzas municipal.
- Ubicación de locales de tareas dirigidas a los niños y adolescentes en el municipio.

- Talleres con personal capacitado en las áreas de: títeres, teatro, lectura, periódicos infantiles, y pintura para las parroquias.
- Organización de los grupos folklóricos de la región a nivel municipal.
- Dotación de equipos y sede a la orquesta sinfónica Juvenil.

## **TURISMO:**

- Reimpulsar el plan Cayapa, para recuperar la vialidad rural existente y construir la estrictamente necesaria para poder aprovechar nuestras bellezas naturales.
- Articular más y mejor los objetivos e iniciativas del Gobierno Regional con las funciones e iniciativas del poder popular , a través de la respectiva dirección, corporación u oficina de turismo existente, con miras a coordinar los planes políticas de desarrollo turístico local y regional. Incentivar a que, en aquellas instancias del poder popular y de la administración pública, donde todavía no existan estos organismos, a que se conformen.
- Promover las inversiones públicas y privadas en infraestructura turística, con políticas más audaces que faciliten la titularidad de la tierra ante los organismos competentes, ya que este factor inhabilita a los emprendedores para crear posadas, alojamientos o servicios turísticos.
- Desarrollar, con la participación del poder popular y demás instituciones públicas y privadas, un calendario anual de festividades religiosas y de otra naturaleza que permita dar a conocer la riqueza de nuestra herencia histórico-cultural y, sirva de promotor de nuestro municipio como destino turístico.

## **MUJER:**

- Programas de inserción laboral con el apoyo del INCES en las áreas de reportaría, corte y costura, artesanía, manualidades, alpargatas, zapatería,

lencería, tarjetería, piñatería y secretariado comercial de contabilidad en el municipio.

- Programa de capacitación y sensibilización en las áreas de: autoestima, educación familiar y planificación familiar, formación para la madre y el niño, embarazo precoz, prostitución, enfermedades venéreas, aborto y sexualidad en los Sectores del Municipio.
- Asesoramiento de los derechos y deberes de la mujer.
- Programa de asistencia para la creación de microempresas.
- Mejoramiento de la calidad de educación.

## **INFANCIA:**

- Fortalecimiento de Programas sociales: nutrición, Hogares nutricionales, P.A.E., multihogares en el Municipio.
- Crear centros de atención a la infancia con problema de situación de calle en el municipio.
- Programa sociales para los niños no escolarizados.
- Creación de parques infantiles y recreativos.
- Implementar un programa social que cubra la alimentación educativa de los niños escolarizados
- Creación de hogares nutricionales.
- Creación y ampliación de la cobertura de multihogares y hogares de cuidado diario.
- Programa de orientación y capacitación de los niños respecto a la educación cultural.
- Proyecto de tareas dirigidas hacia el niños en el área preescolar y escolar.
- Programas dirigidos a la prevención de la violencia familiar.
- Talleres de orientación, donde se traten los aspectos de la buena fonación para el desarrollo y calidad de vida del niño dentro del núcleo familiar.

## **JUVENTUD:**



- Programa de capacitación y formación dirigidas a tratar temas relacionados con: Embarazo precoz, educación sexual, las drogas, delincuencia en todo el Municipio.
- Programa de capacitación dirigida a la juventud desocupada.
- Construcción de un centro recreacional juvenil.
- Creación de un centro de atención y capacitación juvenil.

### **ELECTRICIDAD:**

- Mejoramiento de la red eléctrica en cada una de las Parroquias. '.
- Dotación de transformadores y foto celdas en todas las parroquias.
- Ampliación y mantenimiento de la red.
- Evaluar la utilización de fuentes alternativas de energía para el alumbrado Público.

### **VIALIDAD, VIVIENDA Y SERVICIOS CONEXOS:**

Gestionar ante los organismos competentes la ejecución de planes para desarrollos habitacionales para nuestro Municipio.

### **AGUA:**

Mi gestión estará al mejoramiento del servicio de agua potable. Para lo cual se mantendrá la construcción de tanques de almacenamiento y recuperación de pozos subterráneos, con recursos propios de la Alcaldía y otros entes gubernamentales.

### **SANEAMIENTO AMBIENTAL:**

- Se establecerá un plan Municipal en concordancia con los Gobiernos Estatal y Nacional dirigido a la recuperación y mantenimiento de nuestros recursos hídricos.

- Plan maestro para la recolección y disposición final de la basura.

## **ESTRATEGIAS:**

### **AMBITO DESARROLLO SOCIAL**

- Establecimiento de alianzas con el gobierno Estatal y Nacional para garantizar el buen vivir de nuestro pueblo.
- Establecer programas que promuevan, desarrollen y consoliden la participación protagónica del pueblo.
- Fomentar procesos que fortalezcan la atención al sector educativo en los niveles de preescolar, básica, diversificada y universitaria.
- Establecer alianzas que promuevan la atención al núcleo familiar.
- Establecer alianzas para el diseño de un plan de seguridad pública, que integre las instituciones del sector privado y los órganos de seguridad del Estado.
- Establecer alianzas estratégicas entre los organismos del sector Vivienda para la construcción y rehabilitación de viviendas que promuevan un crecimiento organizado y armónico del municipio.
- Creación de una Dirección de Agroindustria.
- Diseño de programas de Capacitación y organización.
- Creación de una Dirección para las Comunas.
- Identificar las fuentes de financiamiento y cooperación.

## **POTENCIALIDADES:**

Contamos con el apoyo de un Gobierno revolucionario orientado en los principios Bolivarianos de nuestro Presidente Nicolás Maduro, el legado de nuestro presidente eterno Hugo Chávez y con nuestro Gobernador Ramón Rodríguez Chacín, con lo cual lograremos ejecutar los programas sociales orientados a mejorar el nivel y la calidad de Vida de la población.

- Presencia en la zona terrenos adecuados para el relleno sanitario en el Municipio.
- Existencia de una normativa en materia ambiental.
- Recursos humanos.
- Fuentes de financiamiento para desarrollar proyectos dirigidos a la preservación del ambiente.
- Conservación de suelos y aguas, y políticas educativas ambientales.
- Infraestructura hidráulica de apoyo a proyectos requeridos por la comunidad a los fines de incentivar la producción.
- Presencia de organismos que orienten las políticas de ordenación del territorio y la preservación del medio ambiente.
- Existencia de la Represa del sistema del río Guárico.
- Existencia de programas de reforestación.
- Condiciones geográficas para el desarrollo urbanístico.
- Presencia de suelos de alta vocación Agrícola y pecuaria.
- Presencia de recursos mineros no metálicos aprovechados adecuadamente.
- Existencia de condiciones favorable para el desarrollo de proyectos piscícolas.